

12.

RB 21/6

Fondo Martínez Morás (Arca)

Núm. 94.

Pág. 369

# DIARIO DE LA CORUÑA

DEL VIERNES 3 DE ABRIL DE 1812.

*S. Ulpiano Mártir.*

## NOTICIAS.

*Cádiz 12 de marzo.*

Por conducto fidedigno se sabe que el viernes último tuvo Soult en el Puerto de Santa María junta de generales para resolver si en las circunstancias críticas en que se hallaban se debía ó no levantar el sitio de la Isla: todos los generales convinieron en que era necesario levantarlo, y con las fuerzas de este ejército, las que se pudiesen juntar de las distintas divisiones de las Andalucías, formar un numeroso que pudiese hacer frente al de los aliados; y si éstos ponian sitio á Badajoz, obligarlos á dexarlo: todos firmaron el acuerdo, y aun el mismo Soult dixo lo firmaba como general; pero como encargado especialmente de cumplir la grande voluntad de su amo, no resolvía hacerlo, por quanto sabia la sensación que causaria esta novedad en el ánimo del *gran tirano*, y el poco cuidado que se le daria de la pérdida de una ó de otra plaza. Esto prueba que mas bien mantienen á las débiles y estúpidas naciones del norte, con la apariencia de este sitio en una apatía vergonzosa, que con las realidades de una subyugacion absoluta, y tan imposible de verificarse.

*Piñel 19 de marzo.*

El día 15 pasó por aquí el señor Castaños que va para Galicia. El vencedor de Bailen dará sin duda energía y movimiento al ejército que va á mandar. En esta frontera no hay novedad.



Por otra parte sabemos que el 19 debian hacer noche en Pezo de la Regoa el Excmo. Sr. gobernador de Oporto, el señor Trant, con parte de la tropa de su mando; y que el dia 17 habia llegado á Lamego el Excmo. Sr. D. Francisco Xavier Castaños, esperando en Peñafiel el 20, de donde debe partir á Galicia. (*Cart. part.*)

*Telvas 21 de marzo.*

Las noticias que por aquí ocurren, son así.

Dia 19. Salieron los enemigos de Badajoz en número de 2500 hombres, y perdieron 350 entre heridos y muertos. Las paralelas están sobre la Picuriña ya por aquella parte, y cortados los fuegos de ella. Entraron en este dia 5 ingleses heridos, y el regimiento número 24 portugues que viene de la parte del norte.

Dia 20. Entraron en todo el dia 61 heridos de la refriega del dia anterior, igualmente el regimiento ingles número 48. En este dia se recibieron cartas de Extremor en las que dicen que todas las tropas que habian pasado en aquellos dias por allí eran de caballería inglesa: el mismo dia se esperaba allí 3 regimientos portugueses. Murió en la accion un ayudante de campo ingles, y entraron por la tarde 5 millones de reales para el ejército.

Dia 21. La noche del anterior dia se presentó al gobernador de esta plaza un paysano de Badajoz, de oficio calderero, que llevaba pliegos del de aquella plaza á Soult en Sevilla.

Los trabajos continúan muy activos en las líneas, de modo que se ha encontrado una mina que los enemigos habian empezado de lo interior de la plaza. Dicho dia salió el regimiento ingles número 48 con direccion á la division del general Hill, y por la tarde ha entrado otro regimiento portugues. En el camino de Talavera la Real por la parte de arriba, donde estaba la hermita de S. Roque, forman los aliados una batería para brecha: salió el regimiento número 24 para las líneas, y entró otro de tropas ligeras número 5; y el fuerte de S. Cristobal ha empezado hoy á hacer fuego, tanto de cañon como de fusil, para impedir los trabajos por aquel punto. Mañana rompen el fuego dos baterías, una contra el fuerte de S. Cristobal, y la otra contra la cortina del baluarte de S. Roque.

De Plasencia nos escriben que el 14 de éste llegaron allí 13 alemanes pasados con todo su armamento, del destacamento que hay en Navamorral para dar guarnicion al puente de Almaraz y Bazagona, y que no pasan mas por causa del rio Tietar. Los 500 que habian baxado al Barco de Avila se han marchado, y Casaseca se ha mar-

chado tambien de Salamanca , en donde aparentan hacer mucho los gabachos , y no hacen nada. Han sacado los cívicos de aquella ciudad con el engaño que los llevaban á Avila , y luego que los vieron fuera los desarmaron , quitaron los caballos , y esposaron remitiéndolos á Francia.

Segun escriben el 14 de Ciudad-Rodrigo, Marmont hace movimiento sobre Castilla , amenazando otra vez á aquella plaza , pero no tienen cuidado ninguno ; y otros escriben que el mismo general salió con 400 caballos hácia la Sierra. Soult camina con la artillería gruesa hácia Tarifa , y por lo presente no hay miedo socorra á Badajoz. La division de Hill está en Mérida , Cáceres y Montanches.

---

En confirmacion de las noticias que damos acerca de Badajoz , que tan interesantes nos son en el dia , añadimos lo que dice desde Lisboa un sugeto que procede siempre con mucho tino y circunspeccion.

*Lisboa 23 de marzo.*

El correo de Alentejo no habia llegado hasta las 7 de la noche. No fué posible adelantar noticias de Badajoz , que tanto nos interesa. Sin embargo hoy se ha dicho como positivo que intentando los franceses una salida de la plaza para destruir alguna de nuestras obras , fueron rechazados , con bastante pérdida , tanto de muertos como de prisioneros : se varía en el número ; pero los mas se afirman en 500 poco mas ó menos.

Por todas las noticias que he podido adquirir tanto del Norte como del Sur de España , nada se dice de si algun gran cuerpo de franceses está en marcha para socorrer á Badajoz : sus marchas y contramarchas en el norte (de España) son tan confusas que no se puede formar un verdadero juicio , de qual será su proyecto. Los franceses acostumbran hacer estas maniobras quando intentan encubrirnos su verdadero objeto ; pero si se dirigen á Badajoz toda esa obscuridad , de que se rodean , nos es útil , pues en ella pierden tiempo , al paso que nosotros tratamos sin rebozo de hacernos quanto antes dueños de la referida plaza de Badajoz.

*Oviedo 28 de marzo.*

Hemos tenido el gusto de haber visto entrar ayer en ésta 30

prisioneros del 4.º batallón del 118; cogidos por la partida de Campillo á las inmediaciones de Santoña: además tambien 20 pasados á nuestras armas del mismo regimiento.

*Coruña 3 de abril.*

Esta Junta superior del reyno tiene el encargo de evaquar un informe que S. A. le pidió en vista de la representacion que D. José Molinos, sobrestante, interventor, guarda-almacen y pagador de reales fortificaciones de esta plaza, le entregó en persona. Con este motivo, y de no poderse vérificar en época mas oportuna, el mismo interesado D. José Molinos emplaza á qualquiera persona que tuviese que deponer contra su conducta é integridad, lo verifique ante esta dicha Junta superior con toda la confianza y seguridad de su ningun resentimiento; cuyo emplazamiento, ó por mejor decir súplica, la hace al público para poder confirmar á S. A. y á la nación entera que el aseo y decencia con que ha sostenido su muger é hijo la debió únicamente al sueldo de dichos sus empleos, y al fruto de sus extraordinarias tareas de bordados y lecciones de este oficio, de que son buen testigo las numerosas familias de este mismo suelo que se han valido de él, como asimismo el producto de algunas otras obras de carpintería que hizo en las ocasiones de faltarle dicha su preferente aplicacion al bordado.

#### *AVISOS.*

El comisario de guerra D. Manuel Alonso Marban tiene en su poder en Lisboa varios efectos pertenecientes á D. Antonio Grande, ayuda de cámara que fué del Excmo. Sr. marques de la Romana, y desea llegue á su noticia para que por sí ó persona de su confianza acuda á recogerlos. Vive en la Rua de las Chagas, casa núm. 12, en Lisboa.

Hoy 3 del corriente, á las 11 de su mañana, se pondrá en público remate en la casa habitacion del corredor D. Martín de Echániz, calle Real, núm. 15, el casco de un buque naufragado, recogido en la mar por la fragata de S. M. B. la Princesa Carlota; además 300 tablillas de varias dimensiones para cielo raso &c., que se hallan de manifiesto en la Palloza.

---

*En la Oficina del Editor del Exácto Correo y Postillon D. Juan Chacon.*

# MANIFIESTO

EN QUE

*DON JOSÉ MOLINOS*

hace ver las funciones que ha tenido en las obras de Fortificación de esta plaza, desde que dieron principio en 28 de marzo de 1810. Aunque el público cansado ya de leer papeles que tratan de las dilapidaciones que se atribuyen á los empleados de Fortificación, mirará con indiferencia este sucinto escrito: no puedo menos de publicarlo para que ya que este punto está en justificación, se me hagan á mí los cargos del empleo que desempeñé.

Se empezaron estas obras en el día 28, y en el 29 del mismo mes fui nombrado y comisionado por el Comisario de Guerra Don Juan Bautista Blum, Ministro principal de Hacienda en dichas obras, para corta y conduccion de las maderas en las reales dehesas de las provincias de

\*

la Coruña , Betanzos , Santiago , y jurisdicciones de Mens y Malpica ; á cuya execucion salí desde el dia mismo en que se me comisionó ; desde este momento no pude durante mi comision tener otra intervencion en ellas mas que las que siguen.

Salia el lúnes para cortar y hacer conducir á esta plaza las maderas , y en penosas fatigas de dehesa en dehesa invertia la semana hasta el viérnes á la noche que venia , para el sábadó por la mañana hacer los pagos interinos , ó relaciones semanales en la forma siguiente :

Segun el órden establecido por los gefes de ambos ramos me presentaban las relaciones que hacia cada listador , á cuyo cargo estaban las quadrillas , ya confrontadas y repasadas por el estado que llevaba el cuerpo de Ingenieros , tanto de jornales como clases de operarios ; igualmente me presentaban todas las noticias de gastos ; formaba el pago interino , ó relacion de todos estos documentos , y hecha la llevaba á formalizar del señor Comisario , y despues al señor Ingeniero del detall , quien la confrontaba con sus estados y noticias , y comprobada la firmaba y autorizaba. Despues con ella iba al pagador D. Pedro Romero , y éste quando lo habia me entregaba el importe total que contenia dicha relacion. Y yo al momento procedia al pago en la oficina establecida en el cuerpo de guarda del Caramanchon , cuyo pago hacia en los términos mandados por dichos gefes.

A cada listador le entregaba el importe de su relacion , éstos cada uno pagaba á los operarios de su quadrilla. Los demas gastos los pagaba en ma-

3  
nos propias á los mismos interesados si se presentaban, y sino por los mismos aparejadores que los habian buscado los remitia su importe. De este modo el mismo sábado á la noche quedaba pagado todo por lo que respecta á jornales y gastos.

El domingo desde que Dios amanecia hasta la noche me llevaba en la misma oficina, pagando á los carreteros, por las mismas relaciones de los listadores, y con asistencia de ellos mismos. Y los que no se presentaban aquel dia á cobrar, lo cobraba en la semana del sobrestante mayor de Ingenieros, á quien le quedaba las listas y dinero para que los pagase, porque yo no podia verificarlo, con motivo de tener el lunes que al instante salir á continuar las fatigas de mi comision. De este modo, en este continuo ejercicio me llevé hasta 24 de agosto del mismo año que tuve la desgracia de una caída del caballo, dislocar un pie, de lo que no restablecí hasta fin de setiembre del mismo: con este motivo durante mi enfermedad, hizo las relaciones el sobrestante mayor de Ingenieros con acuerdo del señor Comisario, porque yo no tenia quien me substituyera. Y aunque restablecí, continuó haciéndolas dicho sobrestante mayor, porque tenia la proporcion de escribientes, que yo no tenia, y como solo tenia poco lugar.

En 3 de febrero del año próximo pasado, habiendo salido en busca de caudales, para las atenciones de dichas obras, por orden del señor Intendente D. Manuel Machon, tuve la desgraciada suerte de romper la pierna derecha, y dislocar el brazo del mismo lado. Desde este momento ya no pude volver á tener funcion alguna en dichas obras. Por lo que no solo el sobrestante mayor de

Ingenieros tuvo que continuar haciendo las relaciones, sino tambien los pagamentos, tanto atrasados que á la sazón se debían, como los que se devengaban. De modo que hasta mi separacion la única cosa que volví hacer fueron dos pagamentos, uno en fin de abril que empezando mi convalecencia hice de quatro semanas atrasadas, el que hice por las mismas relaciones que me presentaron. En cuyo pagamento me hallé con la falta de mil y tantos rs. contra mí, por lo que pasé al señor Ingeniero de ajustes todas las noticias y relaciones, para que viese de qué pendía aquella falta, y con efecto, confrontó las relaciones y noticias que acompañaba en sus estados, y al instante halló que por una equivocacion de quantas, uno de los listadores habia cobrado demas mil rs., y habiendo dado parte á los gefes, se mandó por ellos me los devolviese el mismo que demas lo habia llevado; de cuya cantidad aun en el día me hallo por cobrar mas de las dos terceras partes. El otro pagamento fué pagar una semana de seis que á la sazón se debían, por ser día de S. Fernando, pero le hice tambien en los mismos términos por relaciones que me pesentaron; pues yo desde el 24 de agosto de 1810 no he vuelto hacer relacion alguna como es bien público y notorio, y consta á todo el mundo, quando se me atropelló aun me hallaba sobre dos muletas.

Ahora pregúntese no solo durante las obras de defensa de esta plaza, sino desde el año de 1803, que tengo el honor de ser empleado en ellas de sobrestante segundo por el ramo de Hacienda, si en algun tiempo habido contra mí alguna queja, si he sido reconvenido, por alguno de los gefes de

ambos ramos de real Hacienda é Ingenieros, no solo desde que se empezaron estas obras sino desde que soy empleado. Y para saber la conducta que he observado en el cumplimiento de mis obligaciones, la actividad, zelo y desinterés con que las he servido, me refiero al tan crecido número de certificaciones y documentos que lo acreditan, y tuve el honor de presentar á S. A. en 9 de setiembre del año próximo pasado, y en la actualidad se hallan en la Junta superior de este reyno unidos al expediente, que se dignó pasar á informe de dicha Junta el consejo de Regencia.

Si es por los nuevos destinos en que fuí nombrado como consta por el adjunto oficio de guarda-almacen, sobrestante mayor y pagador, empleos que por mi desgracia no tuve mas de quarenta dias, pues tomé posesion de ellos en 1.º de mayo de 1811, y en 10 de junio del mismo ya fuí atropellado, que digan quáles fueron mis funciones, si tuve alguna mas que hacerme cargo de los almacenes, véase quando se me sacaron las llaves, qué compras ó acopios hay hechas por mí, qué faltas se hallaron de la existencia que se me hizo, mas que la que resultaba del tiempo del señor de Romero, quien siempre quedó en satisfacer, como consta tambien por documento que para mi resguardo me tiene dado, y se ha unido al expediente mio que se halla en la Junta.

Pregúntese qué dinero se me ha librado en el corto tiempo que tuve estos destinos: véase si la contaduría principal me libró alguno, ni menos libramiento mas que uno de mil nuevecientos noventa y seis rs. para la recomposicion de los quar-

teles de artillería : pregúntese si éste fué efectivo, ó si hice testar sus firmas ; por no haber tenido efecto á la hora de mi separacion hice no tuviese en mí balimiento alguno. Y por último, en la tesorería y contaduría principal de ejército es donde debe resultar algun cargo si contra mí le hay, pregúntese y vease si hay alguno á que deba responder.

Pregúntese á los gefes de ambos ramos, si desde que tuve la desgracia de romper la pierna hasta mi separacion, tuve algunas funciones mas que las ya referidas en dichas obras. Pues me parece es la única ocasion, en atencion á lo dispuesto por el consejo de Regencia, quien ha determinado el señor Corregidor de esta ciudad ultime la causa empezada que tiene en su poder, sobre las lapidaciones y desórdenes que se dice se han cometido en las obras de fortificacion de esta plaza por los empleados en ellas, en las que cada uno debè manifestar sus funciones, para que con vista de ella dicho señor Corregidor pueda á cada uno hacer sus correspondientes cargos, á los que cada uno debe responder : que por mi parte á mas de referirme á los esclarecidos documentos que acompañan mi expediente, que se halla en la Junta superior de este reyno; y diario que dí al público en 3 de abril del presente año, estoy pronto á responder á quantos se me hagan para satisfacer, no solo á las autoridades todas, sino á la Nacion entera. =  
Coruña 21 de julio de 1812. = José Molinos. =

*Copia del oficio de que se hace mérito en este  
manifesto.*

El Señor Intendente general de este ejército

y reyno me dice en oficio de 22 de febrero último lo que copio:

Con esta fecha digo al señor Contador principal de este ejército lo siguiente:

Como por Real orden de 14 de enero se sirvió el Consejo de Regencia promover á Comisario de Guerra á Don Manuel Fidalgo, resultan vacantes los empleos de Guarda Almacen, Sobrestante mayor, Interventor y Pagador de las obras de Fortificacion de esta plaza, que aquel obtenia, los cuales sirvió interinamente D. Pedro Romero desde la salida de aquel á campaña, me ha parecido conveniente nombrar para su desempeño, tambien en la clase de interino, y mientras la superioridad lo aprueba, á quien doy cuenta de esta disposicion á D. José Molinos, segundo sobrestante de dichas obras en atencion al mérito que tiene contraido, y haberse roto una pierna en el servicio. Lo que aviso á V. S. para su inteligencia y gobierno, en el concepto de que mientras Molinos se restablezca, quedará encargado Romero de uno y otro, á quien nombro al propio tiempo para Administrador de las casas que tiene la real Hacienda en la calle de las Bestias, y heredades de monte Alto. Lo que traslado á vmd. para su inteligencia, y que lo comunique á D. José Molinos para su inteligencia y satisfaccion.

Lo que traslado á vmd. para su inteligencia y satisfaccion, con la de que me avise quando vmd. se haga cargo de los efectos y demas de los reales almacenes, á fin de formarle el correspondiente cargo de unos y otros.—Dios guarde á vmd. muchos años.—Coruña 7 de marzo de 1811.—Juan Bautista de Blum.—Sr. D. José Molinos.

## NOTA.

De doscientos exemplares que se tiran de este manifiesto solo tomaré veinte y quatro, y los restantes los dexo se vendan en el puesto de los papeles públicos al precio que se estime justo, cuyo importe será entregado para beneficio del ejército por D. Ramon Benavides, por lo qual se anunciará en el Diario. = Molinos.